

Posesión Efectiva V-361-2023

 <https://diarioavisoslegales.cl/avisos/posesion-efectiva-v-361-2023-3>

Fecha de publicación: 26/09/2024

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN

Vigésimo Cuarto Juzgado Civil de Santiago, en causa rol V-361-2023, caratulada “Fuentealba/Sudy”, sobre posesión efectiva testada, se ha declarado por sentencia de fecha 09 de septiembre de 2023, a folio 13: Que se concede la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de doña **CYNTHIA ELISABETH DE LAS NIEVES SUDY ZENTENO**, RUN N°5.362.664-5, a don **JOSÉ LUIS FUENTEALBA ALID**, RUN N°6.811.824-7, cónyuge sobreviviente, bajo el régimen de sociedad conyugal, en calidad de heredero a título universal; a doña **CYNTHIA ALEJANDRA FUENTEALBA SUDY**, RUN N°13.757.635-K, hija de la causante, en calidad de heredera a título universal, y como beneficiaria de las cuartas de mejoras y de libre disposición; y, don **JEAN PAUL DE MORAS SUDY**, RUN N°11.649.184-2, hijo de la causante, en calidad de heredero a título universal, y como beneficiario de las cuartas de mejoras y de libre disposición, de conformidad a lo estatuido en el testamento abierto otorgado por escritura de 12 de mayo de 2011, repertorio N°19937-2011, ante el Notario Público don Raúl Iván Perry Pefaur, Titular de la Vigésimo Primera Notaria de Santiago.

El Secretario.